

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, lunes 15 de Octubre de 1923

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Núm. 15.140

Año LI.

PENSANDO EN LAS SOLUCIONES

GLOSAS ACTUALES

## La política del porvenir

## Retorno al deber y a la disciplina

Siguen ahora los españoles, en su inmensa mayoría, la conducta de siempre: ver, oír y no actuar. Solamente unos pocos han salido con toda decisión al frente de batalla, y de esos habrá que descontar algunos que antes de salir midieron su conveniencia.

Uno de los factores decisivos de los males de España ha radicado siempre en la inhibición de los ciudadanos, que últimamente adquirió caracteres de cobardía. Evocamos la fecha de 1909. Maura llamó sin resultado a las puertas de la ciudadanía. Con reiteración se ha apelado a ella sin mejores frutos. Tal ha sido la inhibición, que resultó frustrado el propósito de llevar a los electores a las urnas, aun amenazándoles con el castigo. La bancarrota del Jurado, como la del sufragio, ha sido la resultante de la deserción de los españoles que no saben cumplir su deber, que eluden cumplirlos a toda hora y en todas partes así que advierten una brecha por donde escapar.

El estado social afrentoso de Barcelona, ¿qué fué sino creación de la cobardía ciudadana, de arriba abajo? Y Annual, ¿fué otra cosa que el reflejo uniformado de esa corriente social? El sindicalismo pistolero, el «atraquismo» y la política de ganza y palanqueta nacieron y se desarrollaron al calor del incumplimiento de todas las obligaciones patrióticas por parte de las personas decentes.

Cuando cinco mil vecinos dicen en un pueblo que el ruin cacique los explota y los escarnece no son mercedores de que se les escuche: menos aún lo merece una nación de veinte millones de habitantes, que se queja, como los gallegos del cuento, del injusto predominio de dos centenares de vividores.

Todo es fruto de la inhibición, de la costumbre perniciosa de recatar el pensamiento y de encerrarse en casa para espiar, al través de los visillos, lo que sucede en la calle.

Ni con el cambio de régimen se deciden esos españoles tímidos o cucos—que de todo hay en la viña del Señor—a cambiar de conducta. Antes tenían el pretexto de la desesperanza, y aun el menos confesable del temor a las represalias. ¿Y ahora? Porque la inmensa masa del país, que ha visto con agrado la mudanza, no presta a la situación presente otra asistencia que la de una pasividad inconcebible. Parece como si los españoles se «resignaran» a que los hicieran felices. Pero han de llevarles la felicidad en bandeja de plata, con su pocillo de chocolate y su buen vaso de leche. Esperan todas las mañanas, a la hora del desayuno, muy arropaditos en el lecho, la buena-ventura. El fortalecedor soconusco y los periódicos. «A ver qué ha hecho anoche Primo de Rivera... ¡Bien, muy bien! Esto va bien...» Menos cuando roza los intereses, las conveniencias o la comodidad del que lee. Y ahí empieza y acaba toda la colaboración. Por eso los lunes la inmensa mayoría de los ciudadanos no puede «colaborar» en la obra de gobierno... hasta que sale la Prensa de la noche.

Pues así vamos, a ir muy mal, muy mal, aunque Primo de Rivera dé ciento y raya al arcángel San Miguel en eso de matar al diablo. Los hombres no son eternos, ni las situaciones tampoco. Es necesario pensar en que se extinguen y en que es preciso sustituirlos cuando llega la hora. ¿Qué estamos haciendo hoy los españoles para

sustituir en momento oportuno esta situación transitoria? ¿Qué para corresponder a la generosidad y al sacrificio, a la admirable abnegación y al recto propósito de los militares que nos han librado del deshonor y de la ruina? Absolutamente nada. Menos que nada, porque la labor es negativa.

El Directorio está desbrozando el camino, suprimiendo los obstáculos, barriendo el escombros de las ruinas del viejo régimen. Cuando nos diga: «He terminado mi tarea», ¿qué le contestaremos? Muchas gracias y que usted descanse. Porque el acontecimiento nos va a coger en cueros vivos, como todos los acontecimientos de estos últimos años. Y después volveremos a llorar y a pedir que nos saquen del atolladero y a lamentarnos de que dos centenares de vividores se apoderen nuevamente de la dirección de la vida pública.

¡Ah, no!... Eso no se puede consentir; si los españoles lo consintieran merecerían que les privaran del derecho de regirse como nación. Y remedios no hay más que uno: que cada cual llegue al máximo en el cumplimiento de sus deberes. Así debió ocurrir desde el punto y hora en que se produjo el movimiento renovable. Sin excitaciones y sin conminaciones, los empleados debieron ir a sus oficinas, y los obreros esforzarse en la producción, y el capital mostrarse confiado y generoso, y todos, todos, chicos y grandes, sentir el deseo de hacer más que el vecino en bien de la Patria.

Arora mismo y no más tarde, porque el tiempo corre, hemos de pensar en lo que ha de venir cuando el Directorio haya cumplido su misión. Porque a nadie se le habrá ocurrido que la situación militar se prolongue más de lo necesario y conveniente, ni que ella sea sustituida por arte de magia. Hemos de sustituirla nosotros, los ciudadanos todos, la nación entera. ¿Cómo nos preparamos? Hasta hoy, que yo sepa, de ningún modo.

Es evidente que todos los españoles seguirán teniendo sus ideas: conservadores unos, liberales otros. Todos esos hombres pueden estar unidos en un momento grave; pero eternamente, no, aunque coincidan en el común deseo, si son honrados, de servir el interés público. Quiere decir ello que es necesario pensar en las futuras organizaciones políticas, amplias, fuertes, patrióticas, nobles, desinteresadas; el reverso de las que barrió una halagüeña realidad.

¿Se está preocupando alguien de eso? Como no sea algún vivo disrazado, algún viejo lobo con piel de cordero, a mí parece que no.

Y es indispensable, y además de indispensable, urgente. Pocas veces se han ganado batallas sin fuerzas, con una dirección y una disciplina. El Ejército ha ganado ésta, precisamente porque era la única colectividad organizadora. Formemos al lado de ese Ejército, y compenetrado con él, el ejército de hombres civiles, que haga innecesaria para lo futuro toda sacudida redentora.

Si no cumplimos ese deber—y yo no he de olvidarlo en lo que de mí dependa—, la decisión de estos hombres beneméritos que hoy gobiernan no habrá hecho otra cosa que diferir el plazo de la catástrofe.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción».)

—Supongo que dedicará usted una de sus glosas a los fugitivos que retornan en presurosa bandada al deber de que huyeron.

—Adivino, amigo mío, quiénes son esos fugitivos a que usted alude. Usted acaba de referirse, en efecto, a un tema que merece glosa. Los escritores estamos en un momento de múltiples, infinitas solitaciones a que atender con respecto a la actualidad que nos llama.

—Sin embargo, la censura...

—¡Qué censura ni qué garrambainas! El escritor que hoy deje ociosa su pluma y exánime su espíritu crítico ante el temor de chocar con el lápiz del censor, o aquel otro que deliberadamente perpetre artículos destinados a ser carne de censura—que goteará la sangre del lápiz rojo del gabinete censor,—son tipos morbosos y nocivos que no pueden aspirar a influir en el ánimo colectivo con su opinión o con sus pareceres. En plena censura, el escritor puede producir la labor crítica más honda y más remocedora de la conciencia pública sin rozar las restricciones censuriales. Crea usted, amigo mío—viniendo al caso concreto actual de España,—que la censura, lejos de coartar la misión educadora del escritor, le abre un dilatado horizonte a las reflexiones y a las observaciones objetivas. La censura prohíbe y veda los comentarios sobre materias candentes, que, por serlo son propicias a la fiebre de pasiones exaltadas y de ofuscaciones delirantes. Pero, en cambio, el escritor—hablo del hombre íntegro, del publicista de buena fé,—al eludir los temas vedados, háliase ante las innumerables y varias sugerencias de temas que tuvo siempre olvidados, precisamente porque los asuntos palpitantes, los hechos, los sucesos sobre los que ahora no se puede escribir, le captaban y le absorbían en una absoluta y exclusi-

va atención de todos sus sentidos de escritor, de polemista, de crítico...

—De suerte que, según usted, la censura es un excitante del escritor...

—Es todo lo contrario, mi buen amigo. Es un sedante, es un bálsamo que apacigua el sistema nervioso del escritor y le pone en condiciones de ecuanimidad diáfana a través de lo cual, sus juicios serán más objetivos, más fríos... Pero nuestra conversación se desvía, amigo dilectísimo. Hablábamos de, ¿de qué?

—Hablábamos de lo que yo llamé fugitivos al deber.

—¡Ah!, sí. En efecto. Y me parece adivinar que aludía usted a esa considerable—por el número y por la calidad—grey de personajes políticos preeminentes que abandonan las emboscadas de su posición anterior para reintegrarse a sus naturales, a sus genuinos, a sus propios álveos y casilleros en la actividad social. ¿Acaso no hablaba usted de estos señores?

—Así es, efectivamente.

—Es decir, hablaba usted de un ex presidente del Congreso que se apresura a legalizar su situación como catedrático, para poder volver a su cátedra, que es volver a su deber, a su profesión y a su disciplina; hablaba usted de un ex Ministro que también pide con presteza y con súbito, fulminante celo, reintegrarse a su escalafón; del ex Ministro de acullá que pide su reintegro en el Cuerpo a que pertenece... De todo éstos hablaba usted. Es, en efecto, una verdadera desbandada de la política hacia el lugar que a cada uno de los personajes políticos corresponde, y del que, ¡ay!, nunca debieron salir.

—Cada uno a su sitio...

—Cabalmente. Y todos a su deber y a su disciplina. En este envejecimiento de los emboscados, en

esta reintegración de los políticos a sus respectivos menesteres y a sus peculiares funciones, vibra uno de los efectos más saludables de la iacruenta revolución del 13 de Septiembre. Los mismos políticos habrán de reconocerlo y habrán de estimarlo con gratitud. El dramático final de la farsa que jugaron les impone el deber severo de quitarse los disfraces y de salir a la calle como simples ciudadanos que ya no han de vivir del teatro y de la farándula... ¿Qué diría usted, amigo mío, si los cómicos, terminada la función, salieran por esas calles vistiendo los disfraces y atavíos de la pieza que acaban de jugar? Diría usted que estaban locos, y, de seguro, la policía les mandaría detener... Pues ésto les acontece a los políticos. Los políticos eran unos excelentes abogados, médicos, catedráticos, militares, ingenieros, etc., que se disfrazaron de ministros, de subsecretarios, de gobernadores. Jugaban la farsa; iban viviendo. Pero la farsa ha terminado. Han de despojarse de su disfraz y volver a sus ocupaciones nobles, lícitas, fecundas. Y ahí retorna la grey política a sus profesiones, a sus menesteres, a sus oficios y a su deber. ¿Qué pasará ahora? Pasará que los hijos pródigos de las profesiones y de las carreras volverán a sus puestos y a sus escalafones con la unción de celo renovado que da el escarmiento de la aventura temerosa. Y serán en sus carreras y en su función unos excelentes hombres de bien y de inteligencia. Es decir serán ellos mismos. Hasta ahora fueron personajes figurados, héroes fantásticos; fueron los histriones que ha-

cían de Ministros, de subsecretarios, de gobernadores...

—De suerte que juzga usted útiles aún a esos políticos...

—En sus respectivas profesiones, en sus peculiares carreras y menesteres, su reputo, en general, utilísimos aún. Ahora es cuando verdaderamente se les puede creer capaces de algo positivo, serio, noble. Ahora es cuando su aportación a la dinámica nacional puede ser, lejos de la abyección política, un coadyuvante considerable y un colaborador eficaz. Sería una torpe, una ridícula injusticia—de las de hacha que se ensaña en el árbol caído—negar cualidades mentales considerables a los políticos que han sido exonerados, desahuciados y suprimidos. La mayor parte de ellos habrían sido, en sus respectivas carreras, verdaderos luminasres. En la política, quiero decir, en la farsa, fueron solo unos consumados histriones.

—Habría, pues, que felicitarse de este retorno al deber y a la disciplina con que los políticos implícitamente reconocen su fracaso y acusan una insinuación de contrito arrepentimiento.

—Así es, positivamente. Y nunca como ahora esas conciencias habrán descansado en la tranquilidad de su deber cumplido. Verdaderamente, los políticos, al quitarse los disfraces, grotescos y dramáticos a un tiempo, pueden reflexionar serenamente sobre lo aventurero, insolvente y precario de su vida pasada. Al escalafón, al escalafón... ¡Que llueve!... Cada uno a su deber y a su honrado pan bajo su honrado techo...

LUIS DE GALINSOGA.

## SECCION OFICIAL

### Ayuntamiento de Mahón

Los cuatro Tenientes de Alcalde que corresponde a este Ayuntamiento, están encargados respectivamente de los cuatro distritos

en que se halla dividido este término Municipal, a saber:

PRIMER DISTRITO

A cargo del Tercer Teniente de Alcalde don Juan Hernández Coli. Comprende las siguientes Plazas y Calles.

110 —

ves que en lo que hago hay su miajita de egoísmo, Conque a callar y a dormir, que buena falta nos hace a todos.

Aún lloró un buen rato la muchacha sin desprender sus brazos del cuello de Antonio; pero éste supo convencerla, y marchóse a la cama; donde es seguro que no podía hallar el reposo de que tan necesitada estaba. Y lo mismo es de suponer que ocurriera a los demás.

XXVIII

La noticia corrió por el pueblo. Las gentes, dudando de que fuese cierta, iban a casa del señor Domingo para cerciorarse; y cuando allí la escuchaban de labios de los ancianos, prorrumpían en exclamaciones. Aquello era muy grande, muy hermoso. Jamás víose acción igual en el partido. Buscaban a Antonio para abrazarle, para ensalzar como se merecía su sacrificio. Pero el muchacho conocía bien a sus convences y estaba oculto, temeroso de que las gentes, a fuerza de estrujones, le impidieran completar su obra.

Uno llegó a la taberna en que se hallaba Mi-guelo y contó la cosa.

—Ya no va Tomás a las quintas.

—¿Pues, cómo?—le preguntaron.

—Va en su puesto Antonio, ya sabéis, el hermano de Carmita. Todo el pueblo está alborota-

encia. Ya estaría totalmente reforzada la hacienda y podría disfrutar de ella sin que la conciencia le remordiera lo más mínimo, puesto que con aquella acción que realizaba se podía considerar acreedor a ella; y aún así no le pagarían bastante. Lo que ellos quisieran. Al otro día a comenzar las gestiones, y los demás a dejar las caras tristes a un lado y a prepararle aquel retiro para cuando regresara.

Y no se habló más, porque en aquel momento tras de las palabras venían las lágrimas o tal vez estas no dejaban lugar a aquéllas.

Cuando los ancianos se acostaron Carmita fué en busca de su hermano y abrazóse a él llorando.

—Vamos, chiquilla—le dijo Antonio rechazándola dulcemente—, seca esas lágrimas, que no hay razón para verterlas.

—Si la hay, hermano mío; porque lo que has hecho es una de esas cosas que no se conciben sino en las almas grandes. Yo no puedo aceptar ese sacrificio, y aunque me cueste mucho ver marchar a Tomás, de ningún modo admito que tú vayas en su lugar. Antes no me opuse porque habrían sido muchos a convencerme; ahora que estamos solos te lo ruego con toda mi alma.

—Ea, eso ya está terminado, y tú debes ser razonable como los demás. A los tíos les hace mucha falta Tomás, que hoy es un sostén, y sin él no sé como vivirían mañana. Y tú, pobrecita mía tienes también derecho a un poquitín de felicidad. A mí me agrada la vida del cuartel; ya

— 109

# GRANDES EXISTENCIAS EN VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA

DE  
**LUIS RULL. Barcelona.**

Casa Central: LLADÓ, 13.

Sucursal: SALÓN SAN JUAN, 127.

Plaza de la Constitución; Callejón de la Plaza, calle de Alonso III, Puente del Castillo, Conquistador, Portal de Mar, Santo Cristo, Nueva, Angel, Plaza Colón y Retiro, calles Isabel II, Iglesia, Hannover, Rosario, Rector, San Antonio, San Jerónimo, San Jaime, Frailes, Plaza de San Francisco, calles Prieto y Caules, Cardona y Orfila, San Alberto, San Bartolomé, Luna, Andreu, Doctor Orfila, Ramis, San Roque, Alba, Alayor, Buenaire y Pasaje Sitges.

**SEGUNDO DISTRITO**  
A cargo del Cuarto Teniente de Alcalde don Miguel Villalonga Orfila.

Comprende las siguientes Plazas y Calles:  
Calles Bastión, San Jorge, San José, Cos de Gracia, Estrella, Plaza Arravaleta, calles Deyá, Gracia, San Gabriel, Claustro del Carmen, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Roig, Norte, Plaza del Príncipe, del Carmen, de la Pescadería, calles de Pescadores, Wilson, Infanta, San Luis Gonzaga, Bélgica, San Cirilo, Ramirez y Campamento.

**TERCER DISTRITO**  
A cargo del Primer Teniente de Alcalde don José Terrés Borrás.  
Comprende las siguientes Plazas, Calles y Compañías.  
Calles del Sol, Mercadal, Montañez, Santa Escolástica, Santa Victoria, San Clemente, Carretera de Ciudadela, Calles de la Alameda, Cifuentes, Plaza de la Explanada, Calles Vasallo, Pino, Carretera de San Luis, Compañía de Tornatí, Pueblo de San Clemente, Compañías de Musuptá, Algendar y Forma, Caserío y Compañía Llu mesanas, Compañía de Tramontana y Carretera de San Clemente.

**CUARTO DISTRITO**  
A cargo del Segundo Teniente de Alcalde don Juan Sintes Mercadal.

Comprende las siguientes Plazas y Calles.

Plaza Augusto Miranda, Calles Concepción, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, Santa Cecilia, Bellavista, Plaza San Roque, Calles San Nicolás, San Sebastián, Santa Ana, Carmen, San Carlos, San Guillermo, San Elías, Santa Eulalia, Pi Margall, Mariscal Foch, Plana, San Juan, San Pablo, San Manuel, San Andrés, de Fernando, Rampa Abundancia, Cuesta Vieja, Avenida Independencia, Andén de Levante, Andén de Poniente, Calafiguera y Lazareto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 10 octubre de 1923.—El Alcalde Presidente, F. Ponsetí.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 17 de Septiembre de 1923

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Piris, asistiendo los concejales señores de Torres, Servera, Orfila, Giménez y Fábregues.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Juan Pons Hernández, modificar una abertura de la casa número 8 de la calle de la Reina.

Don Juan Mercadal Triay, estrechar el portal de la casa número 63 de la de las Parras.

Y don Juan Capó Pons, reformar una abertura de la casa número 7 de la del Sol.

Cumplimentar la Circular de la Delegación de Hacienda de Baleares, B. O. n.º 8.829 sobre remisión de certificados con referencia al Presupuesto de gastos corrientes y condiciones económicas de este Municipio.

Aprobar y publicar en el B. O. de

la provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de agosto.

Conceder un socorro extraordinario al vecino Guillermo Goñalons Pons que tiene que pasar a Barcelona con motivo de la enfermedad que padece y no tiene recursos.

Quedar enterado de un donativo a la Beneficencia Municipal de 25 pesetas hecho por un propietario de una finca rústica de este término vecino de Mahón con motivo de no haber sido aceptado por el

señor cabo comandante del puesto de la Guardia Civil de esta villa a cuya fuerza iba destinado en agradecimiento a varios servicios.

### A INFORME

**Policia urbana.**—Instancias pidiendo permiso para hacer obras de los vecinos:

De don Juan Cardona Saura hacer una abertura en la casa n.º 15 de la calle de Santa Agueda.

Don Pedro Florit Camps abrir un portal en el sótano de la casa n.º 9 de la calle Mayor.

Y se levantó la sesión.

## CRÓNICA

### Sesión municipal. La misión de los Municipios debe ser puramente administrativa

Ayer mañana y en virtud de acuerdo modificando los días de reunión, celebró nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Ponsetí Vinent y con asistencia de todos los ediles.

Después del despacho ordinario y ya al final de la sesión, el concejal don Gabriel Pons Huguet en-

tregó a la Presidencia una proposición escrita.

El Alcalde, después de la lectura de la proposición, invitó cortesmente al señor Pons Huguet a retirarla y el proponente no tan solo la mantuvo, si que también pidió que se le diera lectura para conocimiento de los señores concejales.

El Presidente ordenó la lectura de la proposición, en la que el señor Pons Huguet recusaba a su compañero de Consistorio D. Juan Sintes Mercadal, Segundo Teniente

de Alcalde, por estimar el proponente que el señor Sintes Mercadal era incompatible para el cargo por ser contratista del Estado.

El señor Sintes Mercadal, por delicadeza, abandonó el estrado y el salón de actos.

Entonces el señor Alcalde dirigiéndose a los concejales todos, dijo que los ediles que hoy ocupaban los puestos, los ocupaban por el hecho de ser Vocales Asociados al publicarse el decreto de 30 de septiembre último destituyendo a todos los Municipios.

Al constituirse el Ayuntamiento en virtud del citado decreto, no se tuvo en cuenta la Ley Municipal.

Los Ayuntamientos, añadió el señor Ponsetí, no han sido nombrados para hacer política y si para realizar obra sana administrativa, y como la proposición presentada no afecta a ningún asunto administrativo, la Presidencia estima que no debe ser tomada en consideración.

El proponente señor Pons Huguet iba a replicar a las palabras acertadísimas del señor Alcalde y éste levantó la sesión, no dando, con muy buen acuerdo, lugar a discusión.

El edil proponente abandonó seguidamente las Casas Consistoriales.

La opinión pública que conoce hombres y antecedentes puede emitir su fallo sobre lo ocurrido ayer en nuestro Municipio.

Nosotros aplaudimos el gesto del señor Alcalde y con él repetimos que la misión de los Municipios no es hacer la bastarda politiquería de partidismos para mantener oligarquías. La labor de los Municipios ha de ser puramente administrativa.

### De viaje

El sábado salieron para Barcelona con destino a Africa, el capitán de Infantería don Santiago Albertí Crespo y el suboficial don Rafael Fiol Vidal.

También salió para la Ciudad Condal el oficial del Juzgado de Instrucción don Emilio Simó.

Ayer tarde llegaron de Barcelona el propietario don Miguel Florit, el auxiliar de Intendencia don Joaquín García y D. Francisco Bosch, señora, hija y cuñada.

### El Somatén en Baleares

El Excmo. señor Capitán General de estas islas ha nombrado para formar la Junta organizadora de los Somatenes de Baleares a los señores siguientes:

Don José Quint Zaforteza; don Guillermo Dezcallar Montis; don Miguel Salom; don Miguel Cerdá; don Fernando Alzamora; don Feli-

pe Villalonga; don Guillermo Costa; don Vicente Pereyra Moranta; don Antonio Victory Taltavull; don Fernando Crespo Estada.

### Junta de Subsistencias

Esta mañana a las doce debe reunirse en el Gobierno Militar la Junta de Subsistencias para tratar de las cuestiones pendientes.

### Requisitoria

Bernat Gual Juan, hijo de Juan y de Margarita, natural de Inca, Ayuntamiento de id., provincia de Baleares, de estado soltero, profesión, veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Inca, procesado por falta de deserción con motivo de haber faltado a concentración comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Mahón número 63 don Manuel Sousa Martorell que reside en Mahón (Baleares), bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.

### Nuevo Secretario

Se ha firmado la Real orden nombrando Secretario del Gobierno Civil de Baleares, a don Ernesto Escat, Jefe de Administración de tercera clase.

### Concejal que dimite

El Concejal de nuestro Ayuntamiento don Ignacio Pasarius, ha presentado la renuncia del cargo de Concejal, fundándose en que no podía desempeñar el cargo por ser súbdito argentino.

El Ayuntamiento por estimar legal la excusa, la acepta quedando así, dos vacantes de Concejales en nuestro Ayuntamiento.

### De balompié

En el partido que se jugó ayer tarde en la Explanada de ésta entre los equipos «Menorca» del Mahón F. C. y el «Levantino» del Ateneo Deportivo de Villa-Carlos, hubo empate por no apuntarse tanto alguno ninguno de los bandos contendientes.

El «Seislán» de la Unión Sportiva que pasó a Ciudadela para jugar con el «Zamora», no pudo realizar el encuentro a causa de la copiosa lluvia que cayó en la ciudad nombrada.

### La fuente de la Alameda

En su sesión de ayer acordó el Ayuntamiento proceder a la reparación de la cañería que conduce el agua, desde la fuente de San Juan al depósito municipal de la Alameda.

### Corrigiendo

Custodiado por la Benemérita, el sábado fué embarcado para Barcelona un corrigiendo de esta Penitenciaría Militar.

AGENCIA ADMINISTRATIVA  
A CARGO DE  
**JOSÉ M.ª SOTÉS**  
ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALS, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.  
OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33  
DE 2 TARDE A 9 NOCHE

— 111

do porque la acción del mozo, ¡caray!, es de esas que no se comprenden. ¡Vaya un corazón!

—¿Salió Antonio del pueblo?—preguntó Miguelo.

—Dicen que no. Pensaba ir a la ciudad; pero como andan tan entusiasmadas las gentes, ha temido que le cogieran por su cuenta y le dieran una soba.

Miguelo salió de la taberna sin decir una palabra más. Dirigióse con apresurado andar a casa de Domingo, y pronto se halló en su presencia.

—Señor Domingo—dijo apenas se quitó la boina—, necesito hablar con Antonio.

—Pues siento decirte que no podrás conseguirlo.

—¿Por qué?

—Antonio no está en casa.

—No me le ocultes usted, porque en lo que tengo que decirle va la felicidad de todos ustedes.

—¿Nos traes alguna herencia?

—Nada de bromas, señor Domingo. ¿Adónde está su sobrino? Precisa que le hable ahora mismo, y también que usted escuche nuestra conversación.

—Pues si ello es tan urgente, vamos hacia arriba para que desembuches; porque ya me tarda averiguar qué dimonches te traes.

Subieron al cuarto de Antonio. El mozo estaba poniendo en orden sus ropas, tranquilamente, con la serenidad propia de quien se encuentra atisfecho de sus actos.

112—

—Antonio—dijo Miguelo entrando—suspén de esa faena y escúchame.

Antonio miró al mozo, y después a su tío, enviándole una recriminación en la mirada, por haber quebrantado la consigna al introducir en su cuarto a Miguelo, precisamente el más bruto del pueblo y con el cual no hacía muy buenas migas. Y rezongando, sin dejar su tarea, dijo:

—Habla lo que gustes; ya te escucho. Lo que estoy haciendo no puedo suspenderlo porque me voy mañana.

—Déjalo, Antonio. No te irás mañana, ni nunca.

Aquí, sorprendido, paróse Antonio. Tío Domingo miró a uno y otro mozo con no menor sorpresa. Algo repuesto, preguntó Antonio a Miguelo:

—¿Quién va a impedir que yo me marche?

—Yo—afirmó Miguelo con energía.

Al oír aquello, Antonio avanzó hacia Miguelo, apercibido, porque figuróse que las aguas venían mal encauzadas, y valientemente siguió preguntando:

—¿Y de qué arte te vas a valer para impedir que yo me marche?

—Yéndome yo en el puesto de Tomín.

Ya no pudieron asombrarse más tío y sobrino. Miguelo continuó:

—¿Lo oíste bien? ¿Lo oyó usted, señor Domingo?

Y como ni uno ni otro contestasen, insistió:

—Marchándome yo en el lugar de Tomín.

## CINE ESPAÑA

Hoy lunes día 15 de Octubre de 1923. — A las nueve

Éxito de la sorprendente película, grandiosa novela cinematográfica en 5 partes.

## LA AMAZONA

por la bellísima actriz MARCYA CAPRI

Proyección de la interesante REVIEW PATHE y del graciosísimo juguete cómico CAÑAMÓN SE SIENTE DUQUE, por el famoso Harri Pollar.

## SALÓN VICTORIA

Hoy lunes día 15 Octubre de 1923. — A las nueve

Ultima proyección de los episodios 2.º y 3.º de la grandiosa novela cinematográfica de Louis Feuillade, filmada por la acreditada marca Gaumont, titulada

## PARISETTE

magistralmente interpretada por los populares artistas Sandra Milowanoff y Biscotín. ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa completarán el programa.

Telegrama detenido

En la Central de Telégrafos de Palma se halla depositado el despacho siguiente: «De Mahón para Juan Frontera, Vivero 46, Hostalets.»

Exportación

A bordo del vapor correo «Jorge Juan» el sábado fueron embarcadas para Palma seis cajas queso. El jueves último fueron embarcados en Alcudia para ser transportados a Barcelona, 480 cerdos cebados, de los cuales murieron tres durante la travesía.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 65 pasajeros, salió el sábado para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Con 45 pasajeros, zarpó a hora de itinerario, para Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Entradas

El sábado por la mañana regresó a este puerto a causa del viento contrario que halló para seguir viaje a Palma, el pailebot de tres palos «Estela».

Con 24 pasajeros, ayer tarde a la una y media llegó a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenias.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 15 de Octubre de 1923. Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

1.º Oficial de Artillería.

Imaginaría: 2.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor.— Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcoba.—Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy.—Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Pureza y San Ambrosio.

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 21 Septiembre. 1 ternera, 150, Palafangué de Dalt.

1 ternera, 150, Vuitmenó.

1 idem, 104, Estancia Tres Jurats.

1 idem, 118, Espeumé vey.

4 corderos, 45, Hort den Bustamante.

3 corderos, 26, Llurens Vidal de Biniperrrell.

4 corderos, 47, M. Francisquine.

5 idem, 47, Estancia des Segué.

3 idem, 28, Estancia ses Berca-ses Biniperrach.

Día 22. 1 buey, 215, Lluriach vey.

1 vaca, 173, Rafal vey.

1 ternero, 250, Machani.

2 idem, 201, Son Saura.

1 idem, 139, Biniencolle.

1 idem, 98, Estancia Mercadal.

1 cabra, 9, Jaime Orfila.

2 corderos, 13'5, A. de ses Bar-sases.

5 corderos, 59, Hort de Calan-purté.

2 corderos, 17, Casas Verdes.

2 idem, 36, Juan Vinent.

2 idem y 3 cabras, 40, Rafal nou.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de octubre de 1923:

Día 6.—Primera tarifa 512'59

id. id.—Segunda id. 96'59

Día 7.—Primera id. 658'53

id. id.—Segunda id. 233'72

Día 8.—Primera id. 352'25

id. id.—Segunda id. 222'86

Día 9.—Primera id. 466'23

id. id.—Segunda id. 143'70

Día 10.—Primera id. 500'70

id. id.—Segunda id. 63'17

REMITIDO

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO Mahón

Muy señor mío: le agradecería insertara en el diario de su digna dirección, las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las más expresivas gracias s. s.

q. e. s. m.

JOSÉ LUIS DE CÓZAR Comandante Médico de la Armada Jefe de Sanidad de la Base Naval de Mahón

Pi Margall 73

Un deber de gratitud me obliga a hacer público mi agradecimiento al ilustrado y competente Médico Cirujano de esta localidad, don Pedro Mir Llambias, por la pericia, habilidad y maestría, con que operó a mi señora hermana en el Hospital civil de Mahón el día 27 del mes pasado, habiéndole extirpado un voluminoso quiste del ovario, (el mayor que se ha extraído en esta población), y siendo el resultado tan satisfactorio, que a los ocho días estaba cicatrizada la herida operatoria y la enferma en franca convalecencia, constituyendo un notable éxito dada la índole del proceso y la importancia de la operación.

Igualmente manifiesto mi agradecimiento a los doctores Bustamente y Pons Marqués que auxiliaron eficazmente al operador, y a la Superiora, Hermanas de la Caridad y demás personal del Hospital, por las atenciones y solícitos cuidados que tuvieron con la enferma durante su permanencia en el mismo.

AVISO

Las Centrales eléctricas de esta localidad, accediendo a atenta invitación del Excmo. señor General Gobernador Militar de esta isla don Enrique Martín Alcoba, han acordado que a contar desde el primero de noviembre próximo, todo suministro de fluido que hasta la fecha se viene facturando a pesetas 1'20 el kilowattio, se facture desde dicha fecha a pesetas 1'10. Lo que se anuncia para conocimiento del público a los efectos consiguientes en Mahón a 11 de octubre de 1923.

Por La Eléctrica Mahonesa S. A., F. F. Andreu. Por Energía Eléctrica, Francisco Morales.

ACRITE DE TORTOSA. Calidad «Virgen» íntimo, puro de oliva garantido. SUPERIOR A TODOS. Directamente del cosechero al consumidor. Precios incompitibles. 2 Litros . Ptas. 4'00. SERVICIO A DOMICILIO. CASA FERRE. CALLE WILSON 21. VINOS Y ACEITES. MAHÓN.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 13 a las 16'30.

Estella en Palacio

A la hora de costumbre ha llegado a Palacio el Presidente del Directorio, marqués de Estella, para despachar con Su Majestad el Rey.

Al salir el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que en la Presidencia se facilitarían los decretos firmados por Su Majestad.

El cultivo del algodón

El Rey ha firmado una Real orden concediendo diez millones de pesetas para el cultivo del algodón en España, medida que tiende a intensificar la producción nacional evitando a las industrias textiles su dependencia del extranjero.

Don Enrique Alabern jubilado

El Monarca ha firmado la Real orden jubilando con honores de Jefe Superior de Administración, a don Enrique Alabern, Administrador de la Aduana de Palma de Mallorca.

Economías en los Ministerios

También se dispone en de-

creto publicado en la «Gaceta» de hoy la introducción de economías eficaces en todos los Ministerios.

Una disposición interesante. Incompatibilidades para el cargo de Consejeros de compañías

La «Gaceta» publica hoy el decreto que anunciamos de ayer relativo a la incompatibilidad de cargos del Estado con el de Consejeros de grandes compañías.

El R. D. dispone: que quienes hayan sido Ministros, Presidentes de Cámaras, Consejeros de Estado o miembros del Directorio no podrán pertenecer a Consejos de Administración de compañías y sociedades que tengan contratos con el Estado o relación con algún servicio público.

Tampoco podrán, los que hayan ejercido los cargos que en el párrafo anterior se especifican, desempeñar puestos de Consejeros, asesores ni empleados de las grandes compañías o pequeñas sociedades que tengan relación con el Estado o el servicio público.

La misma incompatibilidad se señala para cuantos hayan desempeñado algún cargo político hasta después de cuatro años de haber cesado en ellos.

Sin alcaloides, cura los dolores SELLO ZEA

Evitaráse el fraude en contribuciones

Se ha dispuesto que se emprenda la activa represión del fraude en contribuciones e impuestos.

Los presupuestos

El Directorio siguiendo su obra de saneamiento, redactará los presupuestos del Estado, incluyendo en ellos grandes economías, para que pueda estar en vigor el nuevo presupuesto el día 1.º de enero de 1924.

Madrid 14 a las 4.

La repatriación de soldados. Rectificación de una noticia

Esta noche al salir de la reunión del Directorio el general Vallespinosa, ha conversado con los informadores de prensa, rectificando la interpretación de la noticia referente a la repatriación de soldados del Ejército.

Ha dicho el general Vallespinosa que serán repatriados los soldados pertenecientes al reemplazo de 1920 en vez de los del 1921, como se dijo.

Una nota aclaratoria. Organización provisional de las Delegaciones gubernativas. El Directorio tiene que hacer revolución para el saneamiento de las costumbres

El Jefe de Prensa del Directorio ha facilitado esta noche a los periodistas una extensísima nota, aclarando el decreto de organización provisional de Delegaciones gubernativas.

Dice la nota que nos ha sido facilitada que con la disposición creando transitoriamente las delegaciones gubernativas, no se intenta dar un carácter permanente y constitucional a la intervención militar en funciones municipales, sino asumir las responsabilidades y utilizar elementos propios y económicos por disfrutar éstos ya de sueldos en el Presupuesto.

La nota aclaratoria, que ha sido muy bien recibida, termina diciendo que el Directorio tiene que hacer la revolución para el saneamiento de las costumbres, aunque sea preciso para ello estar fuera de la legalidad.

Prensa Asociada

NOTICIAS VARIAS

Madrid 12.

Sentencia del Supremo de Guerra

Ya ha sido aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y hecha pública, la sentencia recaída en la causa contra dos guardias civiles por los hechos ocurridos el día 8 de enero de 1922 y en virtud de los cuales resultó muerto el detenido José López Sánchez.

El Alto Tribunal ha apreciado los dos delitos de abandono de destino y homicidio. Este con las tres agravantes de abuso de superioridad, reincidencia y la circunstancia genérica del artículo 175 del Código de Justicia Militar.

En su vista se condena por el primer delito de abandono de destino a los guardias Miguel Gallego Navarro y José Arroyo Méndez a 6 y 4 años de prisión respectivamente (seis años a Miguel Gallego como jefe de pareja) y por el de homicidio se condena a Miguel Gallego a 20 años de prisión, no aceptándose las faltas consideradas por el fiscal, por entender el Consejo que están incluídas en el abandono de destino.

El salvamento del «España»

Roma.—Accediendo a la petición del Gobierno español, el Gobierno italiano ha enviado a Madrid a un coronel y a un grupo de técnicos, los cuales examinarán las posibilidades de poner nuevamente a flote al acorazado «España».

Llegada del señor La Cierva

El señor La Cierva ha llegado esta mañana a Madrid, recibiendo numerosas visitas de amigos políticos.

Se ha mostrado reservadísimo sobre la situación actual.

Sin embargo, ha reconocido que lo antiguo no podía perdurar, por el estado de descomposición que denotaba. Respecto al régimen actual, ha dicho que a su juicio, para que fuera útil, debería continuar largo tiempo.

Choque de una moto con un camión

En la carretera de Nador chocaron una moto del servicio de aviación y un camión. Resultaron heridos el teniente de Carabineros don Luis Ruano y el soldado, mecánico, de servicio, Salvador Pérez.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 13 de octubre de 1923

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Marcos, Coronas austríacas, Interior serie A, Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A, Amortizable 5 p.%, Exterior Serie A, Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920, Oblig. F. C. Catalanes 6%, Id. C.ª Gral. Tran. 5%, Id. C.ª Tratat. 6%, 1922, Id. F. C. Nor. Pad. 3%, Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, Id. Cáceres Variable, Amortizable 5 p.%, Interior fin de mes.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 13 de octubre de 1923

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amort. 4 por 100 A., Id. 4 id. B., Id. 5 id. A. 1920, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913, Cáceres Variable, Tratatística 4 por 100, Id. 6 id., Andaluces 2.ª serie fijo, Francos cheque Paris, Libras id. Londres, Marcos id. Berlin, Coronas id. Viena, Liras id. Roma, Dollars id. New York, Francos id. Zurich.

Bolsa de Madrid

del día 13 de octubre de 1923

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Obligaciones Tesoro A., Id. id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100.

Se vende o alquila

en S. Luis, calle de Alemany n.º 11, Almacén amplísimo con sótano y huerto. Informarán en Mahón, Doctor Orfila, 14.

Criada

Se necesita una de 14 a 16 años. Carretera San Luis número 61 (frente «Villa Antonia»). Inútil presentarse sin buenas referencias.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100. También descontamos los demost cupones, de otros valores, de vencimiento fijo siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros vencimiento Octubre próximo.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy lunes día 15 de Octubre de 1923. — A las nueve noche

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA CRONAYS

con sus notables trabajos

EL HOMBRE MISTERIOSO. — PROFESOR ALCALDE

Como función de despedida presentará una de sus últimas creaciones

UNA SEÑOR T ASERRADA POR LA MITAD

la cual estará encerrada en una caja maderá, bien atada

SENSACIONAL EXPERIMENTO

PRÓXIMAMENTE

ESPOSAS FRÍVOLAS

La mejor producción cinematográfica

TRIANON

Lunes día 15 Octubre de 1923. — A las seis tarde

SESIÓN POPULAR

Última proyección de los episodios 3.º y 4.º de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 12 episodios, que lleva por título

LA HIJA INDÓMITA

En estos episodios crece de un modo extraordinario el interés de la acción, aparecen nuevos personajes y se proyectan cuadros y paisajes de una belleza imponderable. Se proyectará también la chistosísima película en dos partes titulada CASI UNA BODA.

Academia Mariana de San Estanislao

Jueves 18 de Octubre de 1923. — A las seis de la tarde

El quinto capítulo de

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

del celeberrimo LEÓN MATHOT y HENRY KRAUSS

— titulado —

LA VOZ DE LA PATRIA

Interesante como todos los precedentes, ameno y artístico sobre toda ponderación

CASINO DEL CONSEY

Martes día 16 de Octubre de 1923

A las 6 Vermouth de Moda con Sexteto

Presentación de la actriz de mundial renombre CLARA KIMBALL YOUNG en la cinta de gran éxito editada con gran lujo

DIRECTO DE PARÍS

que se proyectó durante 3 meses consecutivos en todos los cines que existen en Barcelona

ESTA CINTA, POR SER UN ACABADO ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA DE LA MUJER, ESTÁ DEDICADA AL BELLO SEXO

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VDA. DE J. BENACH

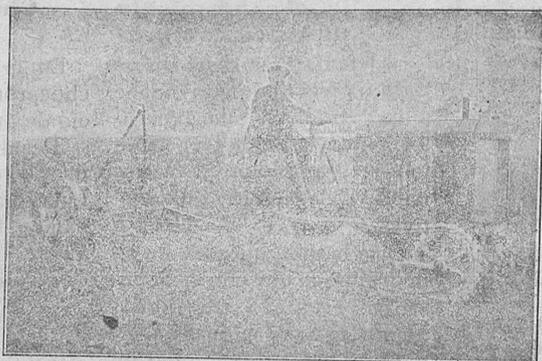
TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA

HOSPITAL NUEVO, 17

GRAN REDUCIÓN DE VOLÚMEN

GRAN FUERZA DE ARRASTRE

SIRVE PARA MOVER TRILLADORAS, BOMBAS Y CUALQUIER MÁQUINA



TRABAJA EN TERRENOS ACCIDENTADOS Y PANTANOSOS

PASA ZANJAS SIN DIFICULTAD

TRANSPORTA MATERIALES POR PÉSIMOS CAMINOS

TRACTOR BENACH — MOTOR HISPANO-SUIZA

PUEDEN MARCHAR MARCHA ADELANTE Y RETROCEDIENDO SIN NECESIDAD DE DAR LA VUELTA

Tipe número 1 de 16 HP.  
» » 2 » 30 »  
» » 3 » 50 »

TRENES COMPLETOS DE ARADOS ESPECIALES  
ACOPLADOS A CADA TIPO DE TRACTOR

REFERENCIAS: Taller mecánico de A. GARCÍA  
PRIETO Y CAULES, 116. — MAHÓN

94-95



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

### Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16  
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN



**COLICOS**  
**NAUSEAS**  
**MIGRAJACION**  
PURGÁNDOSE CON LAS  
**SALES DE MEDIANA**  
**DE ARAGON**  
SE TOMAN DISUeltas EN UN  
VASO DE AGUA TIBIA EN YUNAS  
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

Placas del Corazón de Jesús  
Véndense en la Librería Sintés,  
Plaza del Príncipe, 11, Mahón.



EL VENCEDOR DEL  
**ÁCIDO ÚRICO**  
HA SIDO Y LO ES  
SIEMPRE

LA  
**PIPERAZINA**  
**MIDY**

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY  
SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS  
Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS  
MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

El Vapor..... saldrá de Bilbao, el 16 de....., de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El Vapor..... saldrá de Barcelona el día 10 de....., el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El Vapor..... saldrá de Coruña el día....., de Vigo el....., de Lisboa el....., de Cádiz el....., de Cartagena el....., de Valencia el....., y de Barcelona el..... para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

El Vapor..... saldrá de Barcelona el 4 de....., el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el..... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a New-York, Cuba y Méjico

El Vapor..... saldrá de Barcelona el día 25 de....., el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

El Vapor..... saldrá de Barcelona el día 15 de....., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

**DON JUAN F. TALTAVULL**  
Infanta, 22. — MAHÓN.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embalaje, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

**SAVO**  
**CHIMBO**

Allarga la duració de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE  
ES ADATAT PER EL SEU RENDIMENT  
ESTALVIA TEMPS I TREVA

fassi emplear a sa casa

el **SAVO CHIMBO**

FABRICANTIS: ANTIGA SABONERIA TAPAI SOBRIHO SA, DILBAO  
DIFUSIONADORS: F. GARRIGA, CNRIS 103 1704, BARCELONA

Representante en Menorca:  
**JOSÉ GUERRERO**  
Cifuentes, 10 A. — Mahón  
Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón